

### Control corto

sábado 13 de febrero de 2021, a partir de las 11:00

Polideportivo Príncipes de España

Organiza: CE Atletisme Balear



FEDERACIÓ D'ATLETISME  
DE LES ILLES BALEARS

PROVA AUTORITZADA

**Art. 1)** Las pruebas que se disputarán serán las siguientes:

- 1000m.l sub14 femenino
- 3000m.l. absoluto femenino
- 500m.l. sub12 femenino
- Altura sub12/14 femenino
- 60m.l sub12/sub14 femenino

**Art. 2)** Horario de la prueba

Femenino	Hora	Masculino
Altura sub12/sub14	11:00	-
500m.l sub12	11:00	-
1000m.l sub14	11:10	-
3000m.l absoluto	11:20	-
60m.l sub12/sub14	11:45	-

**Art. 3)** En la prueba de altura sub14 femenino el número de intentos será de 2, siendo la cadencia la siguiente: 1,00-1,05-1.10 (+5 cm).

**Art. 4)** La prueba de 60m.l sub12/sub14 femenino se hará sin tacos de salida y con pistola (A sus puestos-Listos-Salida). Si alguna atleta quisiera salir con tacos, podrá hacerlo solicitándolo al juez de salida.

**Art. 5)** El plazo de finalización de inscripción será el martes día 9 de febrero de 2021 a las 20:00hs. La inscripción se realizará a través de la Extranet de la RFEA, a excepción de los atletas independientes que enviarán un correo a [faib@faib.es](mailto:faib@faib.es). El precio de inscripción es de **2€ la primera prueba y de 1€ cada una de las siguientes**. No se admitirán inscripciones el mismo día, salvo error de la organización.

**Art. 6)** Los entrenadores de los atletas, jueces y personal auxiliar tendrán que rellenar también el consentimiento informado. No se permitirá acceso al público debido a la normativa vigente de la instalación.

No podrán participar aquellos atletas que no hayan cumplimentado el consentimiento informado. Las atletas de categoría sub14 e inferior estarán bajo la supervisión de sus entrenadores/as a la hora de entrar y salir de la instalación, debiendo enviar por correo electrónico a [faib@faib.es](mailto:faib@faib.es) el nombre de los responsables bajo el que se encontrarán los atletas de cada club.

**Art. 7)** Será obligatoria la participación con el dorsal asignado para la temporada, si el mismo se ha perdido, se enviará un mail a [faib@faib.es](mailto:faib@faib.es) solicitando uno nuevo.

**Art. 8)** Cualquier gestión que se quiera hacer con la secretaría de la competición, con el juez árbitro o con el equipo de *videofinish* se realizará mediante llamada o *whatsapp* al siguiente número 650422174.

**Art. 9) El club organizador determinará el listado final de participantes en función de los inscritos, siendo el número máximo de participantes permitido de 6 atletas a excepción del 60 sub12/sub14 femenino que no tiene límite.** Excepcionalmente se admitirán más participantes en cada prueba siempre que el club organizador lo estime oportuno, hasta completar el aforo total de inscritos permitidos por la FAIB. **El club organizador se reserva el derecho de completar las plazas de alguna prueba, con atletas exclusivamente el club.**

### **Puntualizaciones COVID-19**

- **No podrán participar** aquellos atletas que no hayan enviado el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB según se indica en la circular 05/2021.
- La **admisión de los atletas** a participar en el control estará condicionada según los cupos de capacidad vigentes en la instalación, a lo marcado en el protocolo FAIB de competiciones de pista y a si han cumplimentado o no el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB según se indica en la circular 05/2021. En caso de que el número de inscripciones sea superior se discriminará a las peores marcas en función de las tablas WA y del número de participantes por prueba teniendo siempre preferencia los atletas a los cuales va dirigida la competición.
- Los **entrenadores** de los atletas, **jueces** y **personal** auxiliar, tendrán que rellenar el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB y enviarlo a la FAIB según se indica en la circular 05/2021. Antes del jueves previo a la competición deberán cumplimentar el formulario de solicitud de acceso a la instalación, disponible en la página web de la FAIB, en evento del calendario.  
Se autorizará un (1) **Delegado/a de Club**-no entrenador por cada 10 atletas inscritos. El Club deberá enviar a [faib@faib.es](mailto:faib@faib.es) el nombre completo del Delegado/a. El Delegado/a tendrá que rellenar el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB y enviarlo a la FAIB según se indica en la circular 05/2021. Antes del jueves previo a la competición deberá cumplimentar el formulario de solicitud de acceso a la instalación, disponible en la página web de la FAIB, en evento del calendario.
- Todo aquel atleta que no cumpla lo establecido en el protocolo FAIB de competiciones de pista podrá ser sancionado con la prohibición de participación en el siguiente control.

## **Protocolo COVID-19 específico de actuación en pista**

El protocolo FAIB de competiciones de pista complementa lo no indicado en este reglamento:

- No podrá acceder público a ver la competición.
- Toda persona que acceda a la instalación tendrá que usar la mascarilla y mantener la distancia interpersonal.
- Los atletas no tendrán que usar mascarilla en las zonas de competición (zona de calentamiento y pista).
- Los atletas podrán estar sentados en las gradas con la mascarilla puesta y guardando la distancia interpersonal.
- Los entrenadores podrán ubicarse en los alrededores del anillo sin entrar en la pista, guardando la distancia de seguridad y portando siempre mascarilla.
- La prensa acreditada podrá realizar su labor normal en la pista, llevando la mascarilla puesta y guardando la distancia interpersonal.

### Velocidad y Saltos:

- La zona de calentamiento de atletas estará situada detrás de la grada principal (señalada en amarillo en el mapa del anexo 2).
- A la hora de salir a pista un Juez acudirá a buscarlos y al terminar la prueba los llevará de vuelta a la zona de calentamiento.
- En la prueba de salto de longitud y salto con pértiga los atletas tendrán que llevar la mascarilla puesta mientras estén esperando su turno para saltar.

### Mediofondo-Fondo-Lanzamientos:

- La zona de calentamiento de atletas estará situada en el campo de césped (señalada en rojo en el mapa del anexo 2).
- A la hora de salir a pista un Juez acudirá a buscarlos y al terminar la prueba los llevará de vuelta a la zona de calentamiento.

En la prueba de lanzamiento de disco los atletas tendrán